

LISTADO PROVISIONAL DE MÉRITOS VALORABLES DE LA FASE DE CONCURSO EN LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN PUESTO DE DE ADMINISTRADOR DE SISTEMAS Y SUPERCOMPUTACIÓN

Ref. 2023-2

La Dirección General de la Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)

EXPONE:

Primero.- Mediante resolución de fecha 13 de noviembre de 2023, la Dirección General de la Fundación COMPUTAEX aprobó la relación definitiva de los/as aspirantes que superaron la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida en cada una de las dos pruebas y la calificación total resultante de la suma de ambas.

Asimismo, se aprobó la relación definitiva de los/as aspirantes que no superaron la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida en la prueba teórica.

Segundo.- Que, en dicha resolución, además, se requirió a los/as candidatos/as que superaron la fase de oposición, para que aportaran la documentación que acredite los méritos alegados en su curriculum vitae, concediendo de plazo hasta las 23:59 horas del día 19 de noviembre de 2023.

Que, dentro del plazo establecido, el candidato Daniel Flores Martín remitió la documentación acreditativa de sus méritos y fue citado por el Órgano de Selección a una entrevista personal, para valorar las actitudes y/o capacidades contenidas en el Anexo IV de las bases de la convocatoria, la cual se llevó a cabo el día 22 de noviembre de 2023, a las 10:00 horas.

Tercero.- Por parte del Órgano de Selección se ha realizado la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, con el resultado siguiente, ordenados de mayor a menor puntuación:

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS Ref. 2023-2

CANDIDATOS/AS			A) FORMACIÓN REGLADA	B) FORMACIÓN NO REGLADA	C) EXPERIENCIA PROFESIONAL	D) ENTREVISTA PERSONAL	PUNTUACIÓN PROCESO
APELLIDOS	NOMBRE	NIF					TOTAL
Flores Martín	Daniel	**8697**	5,00	3,00	4,00	18,00	30,00

RESUELVE:

Primero.- Aprobar la relación comprensiva de la valoración provisional de méritos de la fase de concurso de los/as aspirantes admitidos/as definitivamente, ordenados de mayor a menor

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa



puntuación, con indicación de la puntuación obtenida conforme al baremo establecido en las bases de la convocatoria.

Segundo.- Los/as aspirantes dispondrán hasta las 23:59 horas del día 3 de diciembre de 2023, para efectuar las alegaciones pertinentes, lo cual deberán realizar a través del correo electrónico indicado en las bases de la convocatoria: **empleo@cenits.es**, indicando como asunto **“Ref. 2023-2: Administrador de Sistemas y Supercomputación – Baremo Provisional”**.

Finalizado dicho plazo, el Órgano de Selección publicará la relación con la valoración definitiva en la fase de concurso.

Cáceres, 28 de noviembre de 2023

El Director General de la Fundación COMPUTAEX